

GACETA de MEDICINA VETERINARIA



PATOLOGÍA COMPARADA,
HIGIENE, BACTERIOLOGÍA,
AGRICULTURA, ZOOTECNIA
É INTERESES PROFESIONALES

Año XIX (3.^a época). 15 Noviembre 1895. Núm. 54

CRÓNICA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

SUMARIO: Escuelas regionales de Agricultura. — Cátedras de ganadería. — Una solicitud previsor. — Así se hace clase. — Es de justicia.

Entre los diferentes proyectos de reforma que acaricia el simpático y sabio Ministro de Fomento, se encuentra el de crear varias Escuelas regionales de Agricultura, de carácter eminentemente práctico, que vengan á suplir las deficiencias teóricas y las lucubraciones sin fruto del famoso INSTITUTO AGRÍCOLA DE ALFONSO XII, que nada perdería la riqueza agrícola y ganadera

y el Tesoro público con suprimirlo, si no se reforma de modo que responda á las necesidades de aquélla y á los dispendios de ésta.

Conociendo, como conocemos, la competencia del Sr. Bosch y Fustigueras, cabe esperar que la creación de esas Escuelas regionales sean verdaderos centros de difusión de las prácticas racionales de la ciencia agrícola y zootécnica, encomendando las cátedras de agricultura y de ganadería á un personal competente en estas difíciles cuestiones. Las primeras corresponden de derecho á los *Ingenieros agrónomos*, las segundas pertenecen á los *Ingenieros zootécnicos*, ó sea á los *Profesores Veterinarios*, únicos competentes en todo cuanto se refiere á la cría, recría, fomento, mejora, conservación y curación de los animales domésticos, ya que no es lo mismo perorar de estas cuestiones sin saber distinguir un caballo Norfolc de un anglo-normando, que dirigir una explotación ganadera en el terreno de los hechos prácticos. Por eso confiamos nosotros en que por esta vez se hará una obra buena y se satisfarán los deseos equitativos y justos de las clases llamadas á dar impulso y vida próspera á nuestra agonizante ganadería.

A este fin tiende el razonado documento que han elevado al Sr. Ministro de Fomento los Profesores de la Escuela Veterinaria de Santiago y otros de la región gallega, documento que se nos remitió en tiempo oportuno y que hasta hoy no hemos podido publicar:

«Excmo. Sr.: Motivo de singular complacencia y satisfacción gratísima ha sido para nosotros, como lo será seguramente para todo buen español, el saber por la prensa el levantado propósito de V. E. de crear Escuelas regionales de Agricultura, propósito que, al responder á una verdadera necesidad, sentida en este país eminentemente agrícola y ganadero, merece, en verdad, y sin ningún linaje de regateos, un espontáneo y sincero aplauso, que gustosos tributamos á V. E., en la certeza de que al hacerlo así cumplimos un deber de estricta justicia.

»Ahora bien, Excmo. Sr., como al instituir establecimientos de tal entidad se crearán, seguramente, en ellos, cátedras de ganadería, los Veterinarios que suscriben, á V. E., con el mayor respeto, tienen el alto honor de exponer:

»Que siendo el Veterinario, por sus especialísimos conocimientos de anatomía, fisiología, embriología, higiene, etc., de los animales domésticos, el único que estudia con verdadero fruto y provecho la trascendente y compleja asignatura de zootecnia, pues como no puede ocultarse al altísimo criterio y superior ilustración de V. E., precisa de modo absoluto conocer detalladamente la estática y dinámica de la máquina viva para dirigir sus actividades en sentido beneficioso á la agricultura y á la industria, es, por lo tanto, el único técnico en asuntos ganaderos, de igual suerte que lo es el agrónomo en cuestiones agrícolas.

»Así lo han entendido, seguramente, todas las naciones más florecientes en riqueza agrícola-pecuaria al encomendar las cátedras de ganadería en las Escuelas de Agricultura á Veterinarios de sus respectivos países.

»Los nombres de Sanson, Proferos de la Escuela de Grignon é Instituto Nacional Agronómico; Thiery, Director y Profesor de la Escuela de la Brosse; Rossignol, Profesor de la de Melun; Bieler, Director y Profesor del Instituto Agronómico de Lausanne; Dupont, Profesor de la Escuela de l'Aisne; Lavalard, del Instituto Nacional Agronómico de Francia, y otros muchos que pudiéramos citar en apoyo de lo que exponemos á V. E., son prueba elocuente de la sinceridad de nuestras afirmaciones.

»A virtud de las razones sumariamente aducidas y en nombre de lo que estimamos justísimo derecho y competencia técnica exclusiva de la ciencia Veterinaria, á V. E. humildemente rogamus, que ora siguiendo el sistema de concurso de mérito, bien por el más riguroso de la pública oposición, las cátedras de ganadería ó de zootecnia de las Escuelas de Agricultura que V. E. tiene el nobilísimo propósito de crear se adjudiquen á los que tengan el título de Veterinario de primera clase ó el que actualmente se expide por las Escuelas del reino.

»Gracia que fundadamente esperamos obtener de V. E., no sólo por la rectitud é imparcialidad en V. E. tan notorias, sino también por el exacto conocimiento y competencia que V. E. tiene en asuntos de ganadería.

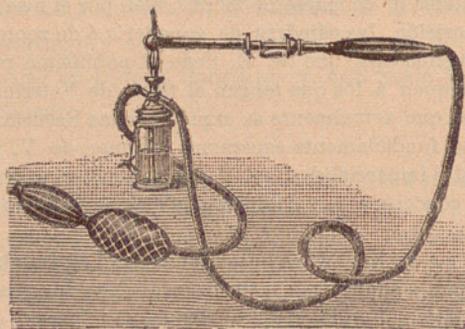
»Dios guarde á V. E. muchos años. Santiago 17 de Octubre de 1895. Tiburcio Alarcón.—Francisco G. González.—Demetrio Galán.—Juan de Dios González.—Emilio Pisón.—Ramón G. Suárez.—Victoriano Colomo.—Tomás P. Nieto.—Ramón P. Lamela.—José R. Morales.—Eduardo Fariñas.—Aniceto G. Neira.—Francisco Muñoz.—Manuel L. Filloy.—José Marcos.—José Fernández.—Antonio Fernández.—José Esain.—Fernando Yangüela.—Onofre Yangüela.»

La anterior solicitud honra al claustro de Profesores de la

Escuela Veterinaria de Compostela, cuyo amor á la ciencia, á la enseñanza y á la profesión son bien notorios, lo mismo en el cumplimiento de sus deberes escolares, en la rectitud, justicia y legalidad con que proceden en los exámenes de ingreso, que colocándose siempre al lado de toda reforma racional y beneficiosa á los intereses generales del país. De igual modo piensan y proceden los Veterinarios civiles establecidos en Galicia. Así, así es cómo se *hace clase* y se adquieren las simpatías de sus hermanos de profesión.

Es tan justo lo que se pide en la instancia transcrita y confiamos tanto en la sabiduría, en la equidad y en la rectitud del Sr. Ministro, que esperamos confiados en una excelente organización de las proyectadas Escuelas, donde el agrónomo enseñe la agricultura y el Veterinario la zootecnia ó ganadería, único medio de que los resultados sean positivos en bien de esas dos fuentes de riqueza pública y de que no se dilapiden inútilmente los intereses del Estado en nuevos é inútiles centros de enseñanza.

E. MOLINA.



Termocauterio Paquelin.



REVISTA
CIENTÍFICA

PATOLOGIA Y TERAPÉUTICA

FIEBRE AFTOSA

por

DON EUSEBIO MOLINA, Veterinario militar.

La fiebre aftosa es una enfermedad virulenta, contagiosa é in-
oculable, caracterizada por un estado febril inicial seguido de
una erupción vesiculosa en ciertos puntos de los tegumentos.

Los síntomas de esta enfermedad varían algo según su forma
y especie de animal. En el ganado vacuno y en la forma benigna,
la invasión empieza por una reacción febril de intensidad va-
riable, con tristeza, inapetencia, irregularidad ó cesación de la
rumia, sequedad del hocico, calor en la piel, temperatura rectal
de 40 y más grados y disminución de la secreción láctea en las
hembras. Poco después se presenta la erupción en la mucosa bu-
cal, en el espacio interdigital, en las mamas, y por excepción en
el periné, alrededor del ano y de la vulva. La aparición de las
aftas en la boca se anuncia por la sequedad de esta cavidad y la
rubicundez de su mucosa, seguida de una salivación abundante,
rechinamiento de dientes, movimiento de labios y dificultad en la
aprehensión y masticación de los alimentos; á continuación apa-
recen equimosis ó manchas tumefactas y dolorosas, y á las veinti-
cuatro ó cuarenta y ocho horas, la epidermis palidece á su ni-

vel, se separa de los tejidos subyacentes, formando vesículas llenas de un líquido claro exudado en la cara interna de los labios, encías, bordes de la lengua, paladar, hocico y carrillos, las cuales se agrandan poco á poco hasta adquirir el diámetro de un cañamón á una pieza de dos pesetas, y afectan una forma redondeada ó alargada; la epidermis que las recubre, de bordes amarillentos, se blanquea poco á poco y se hace menos transparente el líquido que contienen; la mucosa que circunda las aftas está hiperhemiada. A esta fase evolutiva acompaña abundante salivación, difícilísima aprehensión de los alimentos é inapetencia completa. Suelen presentarse también aftas en la entrada de las fosas nasales, en la conjuntiva y borde de los párpados, con lagrimeo, fotofobia y demás signos de la conjuntivitis; en todos estos sitios persisten poco tiempo, rompiéndose la flictena espontánea ó accidentalmente y dando lugar á úlceras superficiales de color encendido, con granulaciones finas, cubiertas de láminas epidérmicas, aflujo de saliva viscosa con estrías sanguinolentas y despojos membranosos amarillentos, masticación dolorosa, movimientos difíciles de la mandíbulas y frecuentes de la lengua. La rápida cicatrización de las aftas se verifica á beneficio de una capa pultácea agrisada primero y de una placa epitelial aplomada después, de que se recubre la superficie denudada; en algunos casos persisten las úlceras algún tiempo sostenidas por el contacto de los alimentos, dando lugar á olor fétido de la boca, á la caída continua de la saliva y á la suspensión de la masticación. No obstante estas complicaciones la evolución aftosa termina en ocho ó quince días.

Cuando las aftas se localizan en el espacio interdigital y en la corona, precede una hiperhemia intensa de la piel de estas regiones con calor, tumefacción, dolor, y el animal no apoya la extremidad enferma ó hace el apoyo alternativamente si son varios los miembros afectados; la erupción evoluciona como en la boca, si bien las vesículas son más pequeñas, irregulares y su contenido se vuelve en seguida purulento; se rompen prematuramente por los frotamientos dejando una superficie mamelonada, supurante, expuesta á la ulceración, á los traumatismos, á la esface-

lación de las pezuelas al nivel del rodete y á una cicatrización lenta de ocho á diez días ó mientras duren las causas que las irritan; los enfermos permanecen inmóviles en la estación ó se acuestan, pierden el apetito, la rumiación es irregular, produciendo meteorismo intermitente y la temperatura es más elevada. En las vacas lecheras se localizan las aftas aisladas ó confluentes en los pezones de las mamas, con iguales síntomas precursores que en los casos anteriores ó hiperestesia; son irregulares, de dimensiones variables, rodeadas de una aureola rosada sin rodete periférico; se abren pronto, recubren de costras amarillas, después oscuras, y cicatrizan rápidamente. En algunas epizootias de forma benigna las aftas evolucionan sin abrirse, el líquido exudado se reabsorbe poco á poco y la epidermis elevada se seca y cae. Las erupciones erráticas y las complicaciones suelen acompañar á las formas benignas, presentándose aftas en diversos puntos del cuerpo y dando margen á conjuntivitis, mamitis, desarados, etc.

Las formas graves obedecen á la localización de las aftas en el estómago, bronquios, pulmones y á las intoxicaciones agudas. La localización digestiva en los adultos es rara y se caracteriza por fiebre intensa, inyección de las mucosas, olor fétido de la boca, suspensión de la rumia, meeteorismo permanente, diarrea intensa frecuentemente disintérica, que enflaquece y debilita á los animales hasta concluir con su vida en cinco ó seis días; en las vacas de leche es más frecuente y grave, se presentan los síntomas de una enteritis sobreaguda y sobreviene la muerte al tercero ó quinto día. Las localizaciones bronquiales y pulmonares son más raras y se denuncian por la tos, expectoración, disnea, trastornos digestivos, enflaquecimiento y síntomas generales graves que terminan por asfixia ó pasa al estado crónico caquético. En las complicaciones cerebrales y en las intoxicaciones se produce la muerte en poco tiempo, á veces en algunos minutos solamente.

En el ganado lanar y cabrio se anuncia la invasión lo mismo que en los bóvidos, por el abatimiento y la inapetencia, seguido de la erupción rápida en la región digital y en las mamas de las lecheras, siendo muy rara en la mucosa bucal; la evolución vesí-

cular es como en los grandes ruminantes, persistiendo en las ovejas las alteraciones durante largo tiempo; en las crías es muy grave la infección, sucumbiendo un gran número de complicaciones gastro-intestinales. En el ganado de cerda se presenta de igual modo, fiebre é inapetencia; los animales se entierran en la cama, gruñen y se mueven con gran dificultad; la erupción aparece en la boca, hocico, región digital y mamas en las hembras, evolucionando y cicatrizando rápidamente las aftas en los adultos, pero en los jóvenes es siempre más grave, produce intensos trastornos intestinales y la muerte en pocos días.

La anatomía patológica en la piel y en las mucosas se reduce á la hiperhemia intensa, exudación en las partes superficiales del dermis de un líquido seroso que eleva y distiende la epidermis. La boca, faringe, esófago y estómago están flogosados, tumefactados con flictenas y úlceras. En las localizaciones intestinales se encuentran numerosas placas de descamación epitelial, ulceraciones, infiltraciones de la capa submucosa é hipertrofia de los ganglios y vasos linfáticos. En las localizaciones del aparato respiratorio se aprecia una congestión generalizada en todo su trayecto, obstrucción de los bronquios por espuma sanguinolenta y coágulos fibrinosos, focos de bronco-neumonía, puntos enfisematosos y abscesos del tamaño de una avellana al de una nuez al nivel de los focos en las formas de evolución lenta. En la de marcha muy rápida aparecen alteraciones diversas, simultáneas, que suelen afectar á todos los parénquimas, traduciéndose por hiperhemias intensas de la mucosa gastro-intestinal salpicada de manchas equimóticas ó de placas hemorrágicas con edema intenso de la capa submucosa, reblandecimiento de las materias intestinales coloreadas por la extravasación sanguínea, equimosis en toda la extensión de la serosa con hiperhemia al nivel del cuajo y del intestino grueso. En el peritoneo se halla un líquido seroso rosáceo ó rojo intenso; en los riñones algo de congestión y de friabilidad; en el hígado, congestión, reblandecimiento, aumento de volumen y color pálido lavado, y el bazo, casi siempre normal, aparece en ciertos casos reblandecido y voluminoso. En el aparato respiratorio aparecen manchas hemorrágicas y algunas veces

exudados sero-fibrinosos en los bronquios, hiperhemias y edema en los pulmones. En el circulatorio, alteración del miocardio, que está decolorado, friable, equimosado y como cocido; numerosas manchas hemorrágicas en el endocardio y origen de los grandes vasos; el pericardio está equimosado, vascularizado y lleno de un líquido claro ensangrentado; si la miocarditis produce la muerte, probablemente es debida á una intoxicación general cuyo mecanismo se ignora. Los centros nerviosos acusan un exudado serosanguinolento bajo la dura madre y en los ventrículos cerebrales, simultáneo con la congestión y reblandecimiento de la substancia cerebral.

La etiología de la fiebre *afto-ungular*, como la de otras tantas enfermedades, achacada á los agentes cósmicos, telúricos, etc., se reduce pura y simplemente al contagio; ni es producida por las malas condiciones de los establos, alimentos alterados y cambios atmosféricos, ni nace jamás espontáneamente. Es, pues, una enfermedad contagiosa é inocular, transmisible á los animales de otras especies, incluso al hombre.

El sitio del virus de la fiebre aftosa existe en todas las lesiones flictenoides que aparecen en el curso de la enfermedad, lo mismo en las de la mucosa del tubo digestivo, pituitaria, conjuntiva, tráquea, mamas, región digital, etc., que en los productos de secreción normal y morbosa. La naturaleza del virus no está bien determinada, porque mientras unos bacteriólogos (Kitt, Rivolta, Klein, Nosotti) han encontrado micrococos y reproducido la enfermedad en el ganado ovino por la ingestión de los cultivos; otros, como Liegel, aislaron una bacteria que produjo la fiebre aftosa en el carnero, dejando indemnes á los cobayos y conejos, y Behla encontró en las vesículas y en la sangre unos elementos redondeados de formas diversas, libres ó adheridos á los glóbulos rojos, que no fueron susceptibles de cultivo en los medios artificiales. Recientemente, en 1893, encuentran Kurth y Schottelins en las aftas diversas formas de micrococos y de streptococos, que, cultivados éstos en suero de ternera ó de buey, producen en veinticuatro horas una capa superficial de 0,003 de espesor, quedando el líquido claro y revelando el mi-

croscopio que los *coccus* están encerrados en una espesa película refringente; en el agar, á 37° y en el mismo tiempo, se forman colonias constituídas por formas análogas y de involución que pierden la virulencia, toda vez que la inoculación de aquellos cultivos y el del *streptococcus involutus* no producen resultado alguno en el carnero ni en la ternera. Piana y Fiorentini, el año 1894, descubren en los exudados de las vesículas cutáneas corpúsculos nucleados, intermediarios por sus reacciones entre los microbios de la malaria y los schizomycetos. Los caracteres del virus aftoso están representados por su duración y contagiosidad; existe en el organismo mientras dura la enfermedad, desapareciendo con ella, con la cicatrización de las aftas ó cuando éstas supuran, pero se conservan durante doce ó quince días, con poder transmisor, en los objetos exteriores si no se opera la desinfección de los establos. Su poder infectante es muy activo y rápido en sus efectos, especialmente el líquido de las flictenas.

Los modos de contagio son diversos, pero siempre se efectúa la absorción del virus con suma facilidad y prontitud de un animal á otro de la misma ó diferente especie y al hombre, sea á través de las superficies desnudas, escoriaciones, rozaduras, heridas y úlceras, sea á favor del frotamiento ó de la simple impregnación, ó bien por la absorción respiratoria é ingestión digestiva, manifestándose la erupción en los sitios donde se ha efectuado el contacto del virus, si bien puede aparecer simultáneamente en varias regiones ó puntos del cuerpo. La baba virulenta, impregnando los forrajes, las camas, los pesebres y los abrevaderos produce la inoculación en la cavidad bucal, región unguilar, en las mamas, vulva y periné. Los encargados de ordeñar las hembras contraen la infección y la inoculan á las sanas. Los terneros que maman la adquieren directamente en la boca ó por la leche que se les facilite, si está cargada de productos virulentos. El contagio se opera también por las aguas infectadas, por las personas que visitan los establos, por los perros y gatos, por los vagones contaminados, etc., etc. En las dehesas, ferias, mercados y mataderos, donde se llevan animales enfermos ó convalecientes, se propaga y difunde la fiebre aftosa por el transporte

y diseminación de los ganados. La venta de la leche, de sangre y de carnes que contengan gérmenes virulentos es otro de los modos ó medios de contagio, especialmente la primera.

La receptividad de diversas especies de animales está demostrada: especialmente los grandes y pequeños rumiantes y el cerdo poseen una marcadísima aptitud para contraer la fiebre afto-ungular, que se transmite experimentalmente con la misma facilidad á la misma especie que á otra diferente; la edad tiene gran influencia, puesto que siempre es más grave la infección en los animales jóvenes, sin embargo de que, en muchos casos, el modo de evolución es determinado, tanto por el medio de infección, cuanto por el grado de la receptividad. Lo mismo sucede con las aptitudes individuales; son tan diferentes, que se observa con frecuencia se libran del contagio algunos animales de establos infestados. Por otra parte, en el mismo medio é idénticas condiciones y régimen, la infección no reviste igual gravedad.

La transmisión al hombre por contagio de la fiebre aftosa de los animales es un hecho perfectamente comprobado desde hace muchos años, y que hoy día no lo desconoce ni niega nadie, á no ser el Sr. Garagarza, algún Catedrático rancio ó incompetente en patología, panegirista del Cabero, ó cuatro Inspectores de carnes que se quedaron rezagados en el progreso científico, abrazados al famoso Diccionario de Delwar, que si fué superior hace medio siglo, hoy se debe relegar al estante de los libros inservibles como recuerdo histórico. Numerosas observaciones y repetidos casos prácticos atestiguan la contaminación al hombre, bien sea debido á la penetración directa del virus por las superficies absorbentes, bien consecutivo á la ingestión de leche, manteca ó quesos frescos virulentos. La carne no es contagiosa si no está impregnada del virus de las vesículas ó de la baba de animales aftosos.

La inmunidad es conferida por la misma afección; un primer ataque de fiebre aftosa hace inmunes á los animales que se curan, si bien de un modo incompleto y por un tiempo de corta duración, que varía de seis semanas, algunos meses y hasta tres años á lo sumo, habiéndose observado en muchos casos que la

infección no ataca más que una ó dos veces á los mismos individuos en el curso de una epizootia, siendo muy raros los casos de un tercer ataque en el mismo año, que entonces es más benigno que los anteriores, sobre todo que el primero. El grado de intensidad y el tiempo de duración son muy variables; dependen de la gravedad del primer ataque y de la especie, sexo y temperamento de los animales. Los ensayos de inmunización por otros métodos distintos de la inoculación virulenta no han producido resultados. Las inoculaciones subcutáneas de veinte á cien gramos de suero obtenido de animales atosos, antes y después de inmunizados, por David y Schnetz, quedaron estériles, sin atenuar nada la aptitud al contagio natural. Precisa, pues, recurrir en las epizootias de fiebre afto-ungular, para disminuir su gravedad y acortar su duración, al embadurnamiento de la mucosa bucal con la baba ó producto de las vesículas, á la inoculación por picaduras ó escarificaciones del virus aftoso recogido de cualquier punto del cuerpo y á la inyección subcutánea ó hipodérmica del virus puro, mezclado con caldo ó agua esterilizados; los productos inoculables pueden recogerse también de los animales que previamente se hayan inoculado.

La especificidad de la fiebre aftosa la reconocen la mayoría inmensa de los autores. Sin embargo, no falta quien pretende identificarla con el cowpox, la viruela, la vacuna, el glórántrax y, sobre todo, con la escarlatina del hombre. De todas estas enfermedades se diferencia por su sintomatología especial y por su naturaleza, y mientras nuevos y concluyentes hechos no demuestren otra cosa hay que considerar á la fiebre afto-ungular como una enfermedad específica.

Su diagnóstico no ofrece dificultades en la generalidad de las infecciones, y sólo cuando las erupciones tegumentarias abortan y se presentan localizaciones viscerales pudiera ofrecer alguna. Las formas graves pueden ser confundidas con la enteritis aguda, la congestión pulmonar y la fiebre carbuncosa si no se asegura la presencia de las aftas en cualquier punto del cuerpo. El pronóstico es casi siempre grave, no tanto por la gravedad de la enfermedad cuanto por el poder de difusión y transmisión á los

animales de la misma y distinta especie, sin excluir al hombre.

El tratamiento es en todos los casos profiláctico y terapéutico ó clínico. La profilaxia comprende la inoculación y las medidas sanitarias. La inoculación ya hemos dicho cómo se practica para transmitir las enfermedades sin ninguna atenuación y con todas sus consecuencias, debiendo recurrirse á ella como de necesidad solamente en los establos invadidos y contaminados todos los animales, pero jamás debe practicarse la inoculación preventiva, porque sería crear nuevos focos de contagio sin ventaja alguna. La inmunidad conferida, menos sólida que la inmunidad natural, dura, sin embargo, un año próximamente. Las medidas de policía sanitaria, difíciles ó de resultados ilusorios en muchos casos, se ajustarán al estado de la enfermedad, procurando á todo trance evitar la invasión é impedir su propagación. Visitas sanitarias por los Veterinarios, aislamiento, suspensión de ferias, mercados de animales y transportes, prohibición de conducirlos á los mataderos, clausura de fronteras, según los casos. La secuestación rigurosa de los animales é interdicción de los establos constituyen las principales medidas preventivas; una vez desarrollada en ellos, toda medida será infructuosa; todos los animales en estado de receptividad contraerán la enfermedad.

Como en la mayoría de las enfermedades contagiosas—y no contagiosas—en la fiebre aftosa se han empleado infinidad de medicamentos, sin que hasta hoy se haya encontrado ninguno que posea acción específica sobre su evolución; las indicaciones esenciales son los cuidados higiénicos para prevenir las complicaciones y activar la cicatrización de las aftas. Si la enfermedad reside en la boca se darán alimentos escogidos, blandos ó verdes; forrajes tiernos, gachuelas, granos ó legumbres cocidas y agua en blanco; lavado de la cavidad bucal con soluciones astringentes y antisépticas de ácido sulfúrico al 5 por 1.000 en agua avinagrada, de alumbre, de ácido fénico, de salicílico, de cresyl y de pioctanina al 1 por 1.000. Al interior se prescribirá el sulfato y el bicarbonato de sosa en bebidas.

En la localización ungueal las prescripciones higiénicas serán escrupulosas; las camas del ganado serán renovadas con frecuen-

cia, siendo muy recomendables las de turba; el suelo se mantendrá seco por medio del drenaje ú otros que tiendan á este objeto; se lavarán las regiones coronarias y espacios interdigitales con las soluciones antisépticas mencionadas, que por lo común bastan para evitar las complicaciones. En caso de necesidad ó falta de líquidos antisépticos se puede recurrir á las soluciones de permanganato potásico, brea vegetal ó fenicada, brea y aceite de olivas á partes iguales, unguento egipciaco, etc. Si se presenta el desarado de las pezuñas ó la necrosis de esta región urge recurrir á la aplicacion de curas antisépticas, intervencion quirúrgica y apósitos y vendajes apropiados. Cuando se localiza en las glándulas mamarias se procurará evitar los accidentes de la mamitis, practicando frecuentes ordeños con tubos extractores de calibre apropiado al conducto para evitar la parálisis del esfínter del pezón; las mismas soluciones antisépticas indicadas se emplearán para deterger las aftas. En las formas graves, el tratamiento es particular en cada caso; la complicación intestinal se tratará como la enteritis aguda; sinapismos, bebidas mucilaginosas tibias, adicionadas de láudano, tintura de opio, alcanfor, bismuto ó bien la naftalina, el salicilato sódico y el salol, asociados á los excitantes difusibles, alcohol, café, esencia de trementina con aceite y agua de brea.

Terminando nosotros por donde Mr. Galtier empieza el tratamiento, pudiéramos decir, con él, que *ningún tratamiento puede suplir á las medidas sanitarias prescritas por la ley*, si en nuestro país existiese lo que existe en todos los países de Europa y muchos de América, una LEY DE POLICÍA SANITARIA DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS. Pero como aquí vivimos en la infancia sanitaria en este punto concreto, el celo de los Profesores Veterinarios tiene que suplir al abandono oficial, que deja huérfana y desamparada una de las principales riquezas del país: la ganadería.



NEUMONÍA EMBÓLICA Y MICÓSICA

POR

DON ANTONIO LÓPEZ MARTÍN, Veterinario en Madrid.

Se da el nombre de neumonía *embólica ó metastásica* á una afección secundaria del pulmón que se presenta cuando los productos sólidos disgregados procedentes de un trombus periférico, de una vena abierta en un foco gangrenoso ó de embolias del corazón, son arrastrados por la sangre y estancados en los vasos pulmonares. Estos taponos embólicos producen en seguida infractus hemorrágicos, y si provienen de focos purulentos ó sépticos, ocasionan la supuración ó la gangrena del pulmón.

Las causas ocasionales más frecuentes son la flebitis de la yugular, las trombo-flebitis de las extremidades posteriores en el caballo, las inflamaciones gangrenosas del cojinete plantar y de los tejidos subungulares en el buey, la mamitis purulenta, los abscesos de la papera maligna, la endocarditis ulcerosa y los procesos piogénicos que se desenvuelven en diversos órganos.

Las alteraciones patológicas de la neumonía embólica se encuentran representadas por focos de dimensiones variables desde el tamaño de una pimienta al de una nuez en la superficie de los lóbulos pulmonares, por infractus hemorrágicos de forma cónica y con la base en dirección de la pleura, que aparecen agrupados á modo de islotes hepatizados, de color rojo muy oscuro y gran densidad, que cuando contienen elementos piógenos ó sépticos provocan la supuración á su alrededor y se transforman poco á poco en focos purulentos ó gangrenosos, de forma redondeada, cavernosa y de extensión diferente; no es raro encontrar las alteraciones propias de la piohemia y de la septicemia.

Los síntomas que denuncian la neumonía embólica son: fiebre intensa de aparición brusca, escalofríos, tos, disnea, matidez y los signos ordinarios de las cavernas pulmonares.

El diagnóstico es difícil de establecer, á menos de no descubrir el foco patológico origen de la infección.

El pronóstico es siempre grave porque generalmente sobreviene la muerte por infección purulenta; algunas veces se produce

una pleuresía purulenta por el derrame del pus en la cavidad torácica, y muy pocas, rarísimas, se obtiene la curación si los focos gangrenosos son escasos y limitados.

El tratamiento de la neumonía metastásica es sumamente problemático, es incierto en sus resultados, y *por hacer algo* puede prescribirse el de la gangrena pulmonar.

La neumonía micósica, denominada también *neumomycosis aspergilina*, es producida en los mamíferos, caballo, buey, etc., por un microorganismo de origen vegetal llamado *aspergillus fumigatus*. Estos microorganismos, verdaderos hongos del enmohecimiento, penetran en el interior de los animales con los alimentos que están enmohecidos, y encuentran terreno abonado en los organismos débiles, delicados, endebles y propensos ó atacados de afecciones catarrales del aparato respiratorio; la acción patógena de estos hongos en la mucosa bronquial y alveolar del pulmón se determina por un mecanismo complejo, traducido por irritaciones mecánicas y químicas, por consunción del tejido pulmonar y por procesos morbosos intensos, parecidos á los de la neumonía producida por cuerpos extraños, encontrándose también algunas veces, accidentalmente, en las ectasias bronquiales, en las cavernas del pulmón y en las lesiones neumónicas por cuerpos extraños.

La anatomía patológica de la neumonía micósica en los mamíferos es casi la misma que la de la neumonía folicular purulenta; los folículos alcanzan las dimensiones de un cañamón y de un guisante; pueden existir en gran número confluentes ó diseminados en toda la masa pulmonar, constituidos por una cápsula conjuntiva llena de pus cargado de hongos, ó por pequeños focos inflamatorios lobulares, cuyo centro está cuajado de anchas vegetaciones micósicas y su periferia separada por una zona hepatizada hemorrágica. Aunque muy raras veces, se encuentran lesiones de neumonía difusa por hepatización, infiltración inflamatoria del tejido conjuntivo interlobular, semejantes á las que deja en pos de sí la perineumonía contagiosa; tampoco es frecuente hallar abscesos aspergiliares en el pulmón y en el hígado, ulceraciones y proliferaciones micósicas en la mucosa bronquial y trazas de pleuritis seca.

Los síntomas de la *neumomycosis aspergilina* son semejantes á los de la neumonía catarral, pero es raro que la percusión torácica acuse una matidez extensa, á pesar de haberla notado Mr. Peuch en toda la mitad inferior del tórax, en un caso de neumonía micósica sobreaguda. La mayoría de las veces la enfermedad adquiere una marcha lenta, crónica, que degenera en verdadera tisis pulmonar, presentándose una disnea constante y un enflaquecimiento progresivo. En los casos de neumomycosis sobreaguda, el cuadro sintomático se parece al de la neumonía por cuerpos extraños.

Con gran dificultad se hace el diagnóstico durante la vida. Sin embargo, el reconocimiento de los alimentos y el examen microscópico de la destilación nasal pueden dar alguna luz y aun certeza si se encuentran los microorganismos productores de la afección. Generalmente se hace el diagnóstico *post mortem*. El pronóstico es grave á pesar de existir casos de curación.

El tratamiento debería basarse en la indicación racional de destruir ó conseguir la eliminación del microorganismo aspergiliano introducido en los pulmones; cierto que los resultados serán problemáticos ó ilusorios, pero, á pesar de todo, deben ensayarse las inhalaciones de alquitrán, de brea, de esencia de trementina, de cresyl y de ácido fénico, así como las inyecciones traqueales, procedimiento Levi Rodríguez, de soluciones de ácido salicílico y fénico, de bicloruro mercúrico y otros agentes antisépticos. Las inyecciones intratraqueales nos merecen más confianza, y en otras enfermedades infecciosas hemos obtenido éxitos sorprendentes; además de haber visto muchas curaciones de este género en las clínicas del Ejército, á las que hace algunos años asistimos como particular un gran lapso de tiempo, en las que se practican estas inyecciones á conciencia, con la mayor competencia y perfección, y en las que se adquiere una práctica razonada que no enseñan en los centros anacrónicos de enseñanza.

CIRUGIA

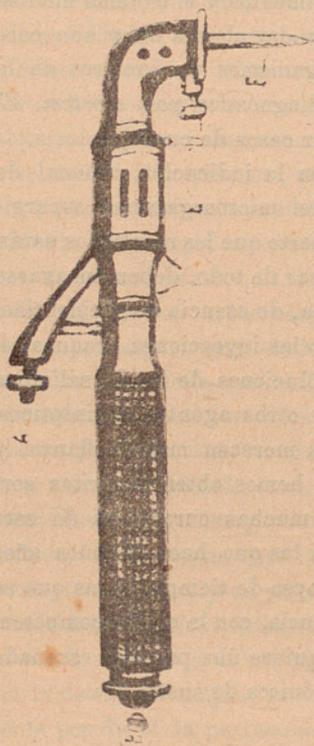
NUEVO TERMOCAUTERIO

para la aplicación del fuego en puntos finos y penetrantes

POR

D. MARCELINO RAMÍREZ, Veterinario en Alfaro.

El nuevo termocauterío que hoy ofrecemos á la consideración de nuestros respetables colegas, representado en el adjunto gravado, funciona de la manera siguiente: después de haber cerrado



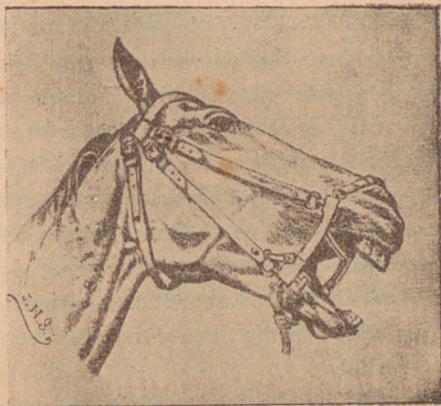
la canilla *A*, dándole media vuelta de izquierda á derecha, se llenan las dos terceras partes del mango de esencia mineral, y una vez contenida la esencia en este depósito se cierra herméticamente con el tapón *B*; luego se llena el vasito de metal con esencia mineral, se enciende la esencia que contiene dicho vasito y á la acción de la llama se calienta horizontalmente toda la parte *C*, dando vueltas al hierro para que se caliente por igual. Antes que el fuego del vasito termine se abre la canilla *A*, dando á su extremo posterior media vuelta, de derecha á izquierda, y se presenta al fuego la parte *E*, donde se enciende el gas que comunica el calórico con una rapidez admirable á la aguja *F*, que es de platino y está unida al aparato por la llave *D*. La temperatura de

la aguja es constante y puede aumentarse ó disminuirse, según convenga, por medio de la canilla *A*. También la longitud de la

aguja puede aumentarse ó disminuirse, introduciéndola por su extremo posterior más ó menos en el aparato, según convenga, y sujetándola con la llave *D*.

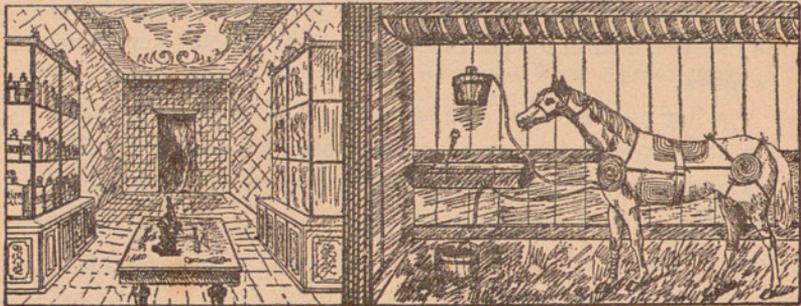
Con este aparato puede aplicarse, con toda perfección, el fuego de Leblanc, modificado por Bianchi, fuego en agujas ó acupuntura ígnea.

Por hoy nos limitamos á dar á conocer á nuestros profesores el nuevo termocauterio, dejando para otra ocasión el publicar las innumerables ventajas que ofrece sobre todos los conocidos, tanto clínicas como económicas.



Speculum Oris Badia

Clinica Médico-Quirúrgica.



DISFAGIA POR DISLACERACIÓN DEL ESÓFAGO

POR

D. GREGORIO PALENCIA, Veterinario en Villarramiel.

Se trata de un mulo con las alteraciones patológicas con que epigrafiarnos esta historia clínica. El animal que nos ocupa es procedente de Francia, de ocho años, siete cuartas y diez dedos, temperamento linfático, propiedad de D. Lesmes Solache.

Este mulo ofrecía en la tabla derecha y tercio superior, frente al sitio que ocupa el esófago, una inflamación que estaba cubierta de escara, producida por un vejigatorio aplicado por otro Veterinario. Mandé cubrir toda la escara con manteca, por hallarse bastante dura, prescribí media dieta y me retiré con duda de lo que después fué realidad.

Al día siguiente, 13 de Septiembre último, volví á visitarle; después de mandar quitar la escara, encontré blanda, en su parte céntrica, la inflamación; la incidí por el sitio en que se practica la esofagotomía y algo me tranquilicé al ver salir un pus loable, que duró poco. Tras el pus salió gran cantidad de alimentos, detenidos allí por la rotura del esófago, y, una vez limpia la parte, pasé á explorar la causa de ello y observé lo siguiente: A la introducción del dedo índice se presentó una ancha bolsa, recorriendo la cual sentí la pulsación de la carótida, toqué las vérte-

bras cervicales y apreció la dislaceración del cutáneo, mastoideo-humeral y sub-escápulo-hioideo, así como la del esófago, en una longitud de seis á siete centímetros. Tal era el destrozo especialmente del esófago, que, para probarlo, di al animal dos pedazos de pan, los cuales se detuvieron en la bolsa; extraídos en seguida, inyecté una solución de aguardiente ó tintura de áloes y prescribí dieta rigurosa.

El día 14 la gravedad había aumentado, pues algún movimiento brusco dió lugar á la rotura del ronزال y le encontré con la bolsa llena de paja, que había tomado contrariando mi objeto, que era producir una inflamación adhesiva.

Me decidí á hacer otra abertura en el fondo de la bolsa y parte correspondiente á la anterior de la tráquea para dar salida á tan gran cantidad de alimentos. Y, en efecto, por ella salieron todos á beneficio de suaves presiones, lavando interiormente la herida con el cresyl muy diluído, consiguiendo hacerla aséptica y limpiarla de todo cuerpo extraño. Discurriendo después lo que debía hacer con un caso nuevo en mi práctica de ¡un año!, y que nunca he visto escrito, me decidí á emplear el ácido nítrico, respetando el esófago, para producir una fuerte inflamación adhesiva, la cual conseguí el mismo día, toda vez que á las catorce horas no permitían las heridas la introducción del dedo.

Para evitar ó atenuar los efectos de la dieta prolongada prescribí un cocimiento de patatas, que, bien trituradas, las comió el animal con ansiedad, siendo muy grande mi satisfacción al ver que había arrojado por la herida inferior tan sólo una sexta parte próximamente de las que había tomado. Se le dió agua, y, aunque con dificultad, la deglutió, arrojando también poca cantidad al exterior.

El día 15 le encontré con mejor aspecto, casi alegre; algo de fiebre—38°,6 décimas—la herida inferior reducida, la supuración disminuída y mezclada con trozos de la escara que había producido el cáustico y la herida superior en vías de cicatrización. Introduce una pluma impregnada de unguento amarillo y tintura de áloes por entre las heridas y no volví á tocarle. En este día prescribí la misma alimentación y además agua en

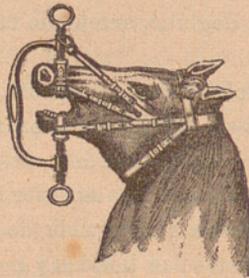
blanco, que tomó con avidez y salió en muy poca cantidad por las heridas. También le propiné dos litros de vino blanco, que se le dieron en este día y el siguiente.

El día 16 el enfermo estaba más alegre; mandé darle unos granos de trigo, los que tomó con buena gana, y de la pasta mastificada asomaba alguna por la herida, al paso por el esófago; la herida inferior supurando abundantemente y la superior con tendencia manifiesta á la cicatrización.

En los días 17 al 22 inclusive cicatriza la herida inferior y la deglución se hace con regularidad, y el día 28 se halla cicatrizada la herida superior, completamente curado el enfermo, al que se le da por primera vez paja de trigo en pienso ordinario y grano de cebada.

No practiqué al principio la sutura, porque era imposible, dada la dislaceración grande que había en el esófago, y, como supuse, la inflamación fuerte de las partes circunvecinas dieron lugar á suplir la pared dislacerada del esófago, en tanto que la naturaleza se encargó de renovar la porción que de éste se había desobstruído.

Esta nota clínica que tengo el gusto de presentar á mis distinguidos compañeros no es con ánimo de ilustrar ni exhibirme, pues como novel en el campo de la clínica me encuentro muy lejos de semejante pretensión; lo hago por lo raro del caso y su completa curación, suplicando á todos perdonen mi atrevimiento en gracia á mi buen deseo por mis modestos esfuerzos en hacer algo por la ciencia veterinaria.



Espéculum oris.



DERROTA DE LOS ANTIRREFORMISTAS

II

Cuando los efetas han hecho coro con los reformistas en la cátedra, en discursos exegéticos en el paraninfo de la Universidad y en memorias dirigidas al Poder ejecutivo y en la prensa profesional, estaban muy distantes de que la *reforma* pudieran conducirla los escritores de la ciencia, en términos razonables y á vías de hecho, sólo por la influencia de la razón, de la lógica y de la necesidad que todo lo avasalla y lo subyuga.

Habían resistido con nobleza y con franca oposición los embates de la dialéctica de los que probaban á diario el atraso en que se encontraba la ciencia de Veterinaria con relación á otros Estados, el atraso que predominaba en los ingresantes para iniciarse en la ciencia de la economía rural, de la higiene pública y en los arcanos de la histología, biología, ciencias patológicas, quirúrgicas y zootécnicas, sin contar las ramas de la Agricultura y de la Medicina legal, en las que tan necesarias son las auxiliares de la física, la química y la historia natural, con el cortejo de otras complementarias para poder entender el tecnicismo, como son: latín, greco-latín, lexicología y pauléxico, con otras que constituyen los estudios generales, sin los cuales será una ciencia sin principios, sin base y perjudicial á los intereses que quiere defender; pero los miopes de espíritu, cuando vieron que la aurora comenzaba á mandar los rayos fúlgidos de otro día más risueño, se vieron heridos en su vista ofuscada, y trataron de oponerse á

la penetración de los rayos del astro sol con todas sus fuerzas y con las de los gofos, enemigos de todo progreso y de todo adelanto, que para tales casos siempre abundan. Cuando hemos observado este cambio de escena tan poco ajustado á las palabras de ayer, cantadas con ditirambos ante jóvenes que les había de traer la eversión para siempre, brota en nuestro cerebro una idea poco caritativa para los exedras, fascinadores de la inocencia, prevalidos de la superioridad, idea tan pesimista, que nos hace calificar á tales sabios de embaucadores para seguir trabajando en el lucro de su industria.

Cuando el caballero pierde la fe de su palabra por fútiles pretextos, por intereses pequeños ó por exceso de *fibasicia*, pierde la autoridad, compromete su crédito y se reduce á la condición vulgar, como han quedado muchos en esta buena obra para nuestra ciencia, para la nación y para todo el profesorado.

Ningún proceso puede tener pruebas tan concluyentes, testigos de mayor excepción, desinterés en los prohombres que han intervenido, justicia pedida por los escritores con perjuicio suyo, moralidad en los fiscales, en los jueces probidad, la opinión favorable y la ciencia sentada en el banquillo de los acusados como dañosa para los intereses de la ganadería y de la salud de España, y, sin embargo, hay un jurado ignorante, perverso ó preverificador, que da la razón á la ciencia, pero no la mejora con todos los pronunciamientos favorables. ¿Qué es esto? ¿En qué consiste? ¿Qué oculto arcano detiene la marcha á la majestad de la ciencia? Si fuéramos á hondar hasta buscar la causa de este artículo tal vez nos extenderíamos demasiado, cuando el espíritu inquiridor de nuestros lectores puede poner el dedo en la llaga una vez descubierto el vendaje que ponemos en la operación quirúrgica que hoy practicamos.

Y no obstante, al querer guardar latente la causa del retraso de la reforma, se nos presenta á la memoria lo emocional que descubre la manera de hacer enormemente trágico el *tanto por ciento* de los Cresos de nuestra carrera, que han debido acordar la despiadada fórmula: "una cosa es la carrera, y el dinero es otra cosa.,,"

En la sociedad, y especialmente en la moderna, será eterna la fórmula y demostrativa de que el negocio necesita su diplomacia, tal vez más hábil, aunque menos cortés y desprovista de moral, que la diplomacia propiamente dicha.

Se sabía que el negocio no tiene entrañas, pero se ignoraba que la civilización no tuviera sensibilidad para proteger la ciencia, puesto que una civilización más sensible y menos formulista ya hubiera planteado y afirmado el solio donde debe estar la Veterinaria. Pero la conciencia no avisa á los invericundos, que las falanges de Profesores se suceden, que el hambre los sigue, que los que sufren gimen y que sus esposas y sus hijos lloran. Gimen y lloran porque en los centros de enseñanza hay fuerzas que han de establecer la lucha por la vida, cuando esta lucha es ahora cruel, despiadada y sin respetos al mérito y á la ancianidad. ¿Dónde vamos con tan horroroso cuadro? Por fortuna la campana de nuestra mejora ha sonado en el reloj del siglo, y es en vano que los que nos han concedido las premisas nos quieran negar las consecuencias.

Con espíritu inquisitorial han afirmado la necesidad de ensanchar los conocimientos á límites naturales para que el Profesor sea idóneo y útil á los caros intereses de una ganadería arruinada, allá en discursos inaugurales, bajo las artesonadas bóvedas donde tiene su templo la diosa Minerva y asiento los doctos de nuestro país; así ha venido de promesa en promesa á dejar sentado en memorias presentadas á los altos Poderes del Estado, que el *grado en artes es más necesario en la ciencia que me ocupa que lo es á la Medicina humana, por lo variado de las organizaciones de los seres que caen bajo el dominio de ella*, y á pesar de afirmaciones tan absolutas y pruebas tan irrefutables, regatean el céntimo á pretexto de estar la España pobre, el Erario exhausto y cubiertas las necesidades del agricultor y ganadero. Incongruencia más palmaria ni lógica más zurda que la de los antirreformadores es posible que exista como no sea en los pobres suicidas, que se privan de la vida por mejorar una existencia que ellos no la conciben sin el sibaritismo de la época y los goces de lo que llamamos refinamiento en las costumbres que tanto irritan la naturale-

za y pervierte el espíritu. Estos Caines históricos (sean los que fueren) marchan aborrecidos por la gaya ciencia, olvidados de sus hermanos, con la causa perdida, la historia reservándoles una página en luto y sus secuaces maldiciéndoles mañana tanto como hoy los contemplan inconscientemente por el error que sostienen y la pobreza en que los sumen, máxime cuando la clase está aherrojada ante la gran masa social.

Es incuestionable. Vemos dos tendencias en el campo veterinario: los reformistas con la bandera de triunfo, y los antirreformistas resistiendo un minuto, un segundo más de vida, como el tísico que en el estertor respira oxígeno su pulmón deshecho. Ayudemos á morir luego á la vieja idea, formando alrededor de la GACETA DE MEDICINA VETERINARIA, que es la que representa la idea joven precursora del bien y de dicha perdurable.

E. F. ISASMENDI.

INTRUSISMO É INMORALIDAD

Consumatum est. El intrusismo y la inmoralidad me ha obligado á retirarme á este pueblo, que es el de mi naturaleza, afrentado de ver lo que sucede en este distrito sobre intrusos, en el cual no hay ni un solo pueblo que no haya uno ó más de esos parásitos que todo lo invaden.

En Cortes de Arenoso existe un intruso que sólo se ocupa en la curación de animales domésticos, en Castillo de Villamalefa otro, en Zucaína otro, y en Sauzasa existe otro que recorre los pueblos Argelita, Toga, Espadillos y Torrechiva, todos de gran fama entre las gentes de este país.

Estos hechos los he denunciado muchísimas veces en la prensa y en particular á los Gobernadores de la provincia, y todos se han hecho el sordo.

Nada digo del Subdelegado de Veterinaria del partido, D. Joaquín Lahoz, que es el mismo Profesor que para hacer iguales en Lucena (cabeza de partido) las rebajó y se unió á cinco

intrusos en el arte de herrar, todo con el fin quitarme igualados en la fecha que yo me hallaba ejerciendo en Lucena por espacio de diez y seis años. En vista de tanta trapisonada y teniendo en mí contra al cacique provincial, Gobernador y Juez de instrucción del mismo pueblo, me retiré á éste afrentado, y desde aquella fecha he formulado denuncias contundentes contra el referido Subdelegado é intrusos y nada he podido conseguir.

En aquella fecha de lo ocurrido con Lahoz é intrusos levantaron los Profesores de este distrito una protesta contra el proceder del referido Lahoz, que si hubiera tenido una pequeña dosis de dignidad hubiese muerto en el acto.

Desde aquella fecha él se entiende con ellos, y como no hay justicia... aquí me tiene afrentado, y me produce la iguala unos cincuenta céntimos diarios.

Leo con gusto nuestra valiente GACETA, y creo hará brecha con su prudencia y saber en ese obscurantismo docente, origen y causa de todas nuestras desgracias. Adelante, que la razón vence siempre.

ELOY GIL.

BIBLIOGRAFIA

DR. CESAR CHICOTE.—Resumen de los trabajos practicados durante el año económico de 1894 á 1895, en el laboratorio químico y micrográfico municipal de San Sebastián.

Este interesante trabajo comprende la comunicación dirigida al Excmo. Ayuntamiento por el Dr. Chicote, Director del laboratorio: relación del material, libros y productos adquiridos para el mismo, alimentos y bebidas analizados, clasificación de los análisis, géneros reconocidos, carnes reconocidas procedentes de importación, géneros inutilizados, número de reses reconocidas en los mataderos, servicio de desinfección, ordenanzas munici-

pales para la venta de alimentos, tarifa de derechos de reconocimientos y análisis y disposiciones oficiales relativas á la higiene de los alimentos publicadas en el año económico.

Nada decimos de la bondad del trabajo y de la perfección del servicio, porque los lectores de la GACETA conocen la competencia del Dr. Chicote y la importancia del laboratorio de San Sebastián, quizá el mejor montado y servido en España, tanto en los análisis y examen micrográfico como en los reconocimientos sanitarios de las reses por el personal veterinario.

Felicitamos al ilustrado Dr. Chicote y á los Inspectores Veterinarios de San Sebastián, sintiendo no saber los nombres de estos funcionarios que tan bien llenan su importante cometido.

*
* *

Materia médica.

La biblioteca escogida de *El Siglo Médico* acaba de publicar el excelente *Manual de materia médica*, de los distinguidos Catedráticos de materia médica y de farmacología de la Facultad de Medicina de Viena, Doctores W. Bernatzik y A. E. Vogl. De la traducción de obra tan notable ha estado encargado el señor don Victor Cebrián, Médico del Hospital general de la corte. Forma esta obra—cuya adquisición han de agradecer nuestros suscriptores—tres tomos de unas 400 páginas cada uno, de letra compacta y clara y se vende la obra al ínfimo precio de 18 pesetas.

Se han publicado los dos tomos primeros y en breve se publicará el tercero y último.

Los pedidos, acompañados del importe, deberán dirigirse á la Administración de *El Siglo Médico*, Magdalena, 36, segundo, Madrid, y á las principales librerías.

*
* *

Anales de la Real Academia de Medicina.

Hemos recibido el tomo XV, cuaderno 3.º, que comprende la conclusión de la Memoria agraciada con el *accésit* en el concurso

de 1894 sobre el tema *Intervención de la Cirugía en el tratamiento de las obstrucciones intestinales*, por el Dr. Martín Gil. El mejor elogio del trabajo es la recompensa alcanzada en tan docta corporación.

MOLINA.

ECOS Y NOTAS

PARA AÑO NUEVO.—Si Dios nos da vida y salud, y los suscriptores cumplen sus compromisos, desde 1.º del año próximo introduciremos grandes reformas en esta revista. La parte editorial y artística mejorará notablemente. A la vez, y accediendo á las indicaciones de muchos, empezaremos á publicar algunas obras de la carrera á la altura de los conocimientos modernos, de que tan necesitados estamos. Para realizar esto es preciso que todos los suscriptores se pongan al corriente de sus pagos, abonando lo que adeudan. Todo suscriptor que en fin del presente año deba algún mes lo daremos de baja. Lo avisamos con tiempo, rogando á todos que nos envíen el importe de sus suscripciones.

Más Consejeros.—Además de los Consejeros de Instrucción pública que salieron triunfantes en la elección, entre los que figura el Sr. D. Ricardo Becerro de Bengoa, cuya competencia é interés por la reforma de la enseñanza son bien notorias, de Real decreto se han nombrado los siguientes: Presidente, D. Juan de la Concha Castañeda; Vocales, D. Luis Pidal y Mon; D. Andrés del Busto; D. Julián Casaña, Rector de la Universidad de Barcelona; D. Martín Villar, Catedrático de Zaragoza; D. Luis María de la Torre; D. José María Bris, Director de Colegio; D. Félix Sánchez Casado, Catedrático del Instituto de San Isidro; D. Ismael Calvo y Madroño; D. Pedro Madrazo, Académico; don Eduardo Saavedra, Ingeniero de caminos y Académico; D. Emilio Serrano, Catedrático del Conservatorio; D. Adolfo Moreno Pozo, Médico; D. Antonio Ruiz y Ruiz, Auditor de la Rota; D. Rafael de la Piñera; D. Francisco de Cortejarena; D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, Director de la Escuela Diplomática; D. Faustino Alvarez Manzano, Catedrático de Derecho mercantil; D. Vicente Gadea, Rector de la Universidad de Valencia; D. José Salamero, Director de Colegio; D. Baldomero González; D. Francisco Commelerán, Secretario de la Facultad de Derecho y Catedrático de Derecho romano; Secretario, D. Ezequiel Moreno y López de Ayala.

El día 8 presidió la primera sesión el Sr. Ministro de Fomento, que pronunció un brillante discurso, y los señores Vincenti y Becerro de Bengoa, defensores de las reformas, hablaron con la lucidez que saben hacerlo.

¡Por Dios, colega!—Nuestro apreciable compañero *La Correspondencia Médica* no nos ha leído bien cuando supone que pretendimos darle un palmetazo en un *Eco* del número anterior. Calificamos de EMBUCHADO su noticia, porque desde luego comprendimos que no era factura de la casa propia, y para que supiera el distinguido colega que si fueron malas las Escuelas libres, lo son infinitamente peor algunas de las oficiales, y si aquéllas produjeron Veterinarios *indoctos* á centenares, éstas los vienen forjando *incultos* á millares, faltando descaradamente al reglamento con la admisión de gentes toscas que apenas saben deletrear y no enseñando siquiera lo fundamental de la carrera. De la Escuela de Madrid salen la mayoría de los Veterinarios, por no decir todos, sin saber los músculos ni distinguir una pulmonía de una indigestión. Si el colega presenciase los exámenes, saldría horrorizado y se uniría á nosotros para pedir al Ministro de Fomento la corrección de tanta negligencia, de tanto abuso y de tanta ignorancia. ¿Cómo habíamos de creer nosotros que el colega se había metido en el asunto, si sabemos al dedillo quiénes son los causantes de tanto desastre? ¿Dar un palmetazo á un colega tan simpático y tan independiente! No. Quisimos ponerlo en autos, nada más, para que sepa dónde está el foco de infección de esta pobre clase.

Ascensos.—Han ascendido á Veterinarios primeros los Oficiales segundos del cuerpo D. Serafín Blázquez, D. Saturnino Redal, D. Enrique Guillén y D. Antonio de Cruces.

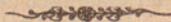
Recompensa.—Por el mérito contraído en una de las acciones de guerra sostenida por nuestras valientes tropas contra los traidores filibusteros cubanos, ha sido recompensado con la cruz del Mérito militar roja nuestro ilustrado amigo y compañero D. José Fernández.

La Educación Física.—Así se titula una nueva revista, que hemos recibido, dedicada á defender los ejercicios corporales para robustecer la *enclenque* organización de los españoles. Esto no reza con nosotros, porque en la Escuela Veterinaria de Madrid tenemos muchas bigornias y bigornios ó yunques dedicados á robustecer el cuerpo y... á atrofiar la inteligencia. Es un *record* de pe y pe y doble martilleo.

Tribunal de oposiciones.—De Real orden se han nombrado para constituir el tribunal de oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar á los Jefes y Oficiales siguientes: Presidente, D. Antonio Córdoba; Vicepresidente, D. Víctor Seijo; Vocales, D. Luciano Velasco, D. Ezequiel González, D. Eusebio Molina y D. Ramón Villacampa; Secretario, D. Eusebio Conti; Suplentes, D. Tomás Hernández y D. Román Buitrago.

Traspaso.—Se traspasa un buen establecimiento de Veterinaria en ventajosas condiciones. Dirigirse á D. Francisco Amorós, en Agost, Alicante.

Bazar médico-quirúrgico.—En esta antigua y acreditada casa de los señores Escribano, existe toda clase de instrumentos, aparatos, apósitos, vendajes, curas antisépticas y cuanto en este ramo puedan desear los señores Médicos y Veterinarios. Los instrumentos quirúrgicos son los mejores y los más baratos que se venden en Madrid.



PERSONAL

D. MARIANO MONDRÍA

Este ilustre y sabio Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza dejó de existir el día 25 de Octubre último.

Hace muy pocos días oíamos con deleite su fluida y siempre elocuente palabra, y una traidora y rápida enfermedad ha arrebatado prematuramente tan preciosa existencia, habiendo muerto con él una de las más brillantes glorias de la Escuela de Zaragoza, á la que dedicó su poderoso esfuerzo durante más de treinta y seis años; un Profesor de los que honraron la clase y el cuerpo docente á que pertenecía; una de las personalidades que más han merecido el título de maestro, y con él ha muerto un amigo sin doblez y uno de los hombres más sensatos de la ciencia Veterinaria de nuestra querida Patria.

Su grande y bien conformada cabeza, sostenida por robusto y erguido cuerpo, contenía una masa encefálica de una energía nada común, energía que se revelaba siempre exuberante en todas sus manifestaciones.

Franco y bondadoso, sin rincones ni pliegues en su espíritu, independiente, altivo, sin pararse ante los obstáculos ni doblegarse ante los poderosos; si su palabra era sagrada, como expresión de un carácter entero é inquebrantable, sus afectos fueron vehementes en la intensidad, duraderos en el tiempo, apasionados en la forma, y sus resoluciones siempre iban animadas por la más firme de las convicciones, sin dejar ni un hueco para la refrenadora vacilación, ni una tregua para los desfallecimientos, ni un espacio hacia atrás para el más liviano de los arrepentimientos.

Fogoso, expansivo, genial, amantísimo del progreso, con apariencias de conservador, pero demócrata y liberal de corazón, deja al morir, como orla de la estela de su vida, la voluntad y el cariño de sus más allegados compañeros, de sus queridos discípulos, de sus distinguidos amigos y de cuantos supieron conocerlo y apreciarlo.

Su dinámica cerebral daba potencia bastante para que se reuniera en un solo cuerpo el ser un zootécnico y naturalista notable; un clínico de gran valía; un gran historiógrafo, inteligente en astronomía; un sociólogo; un literato, entusiasta admirador del divino arte de Euterpe, etc., en cuyas cuestiones brillaba con luz propia, que su luz intelectual se vertía coetánea y casi equitativamente en el extenso campo de los conocimientos humanos.

Parándome un poco ante una de las facetas de tan diamantina joya, hecha por delante de su maestría agrícola-zootecnia en nuestra íntima y sincera amistad, pudimos apreciar era hombre de clarísimo criterio, estudioso, erudito; rezaba á diario la misa del día en el templo de la ciencia; daba á su cerebro, previa fiscalización de la utilidad, pasto substancioso de provecho y nuevo; así dispuesto siempre, rindiendo culto á la lógica, que conocía y manejaba al dedillo, y dotado de una gran intuición que le ponía en claro lo confuso y revuelto, era de ver la rectitud y firmeza con que llevaba á la práctica lo que juzgara bueno en teoría. Su cerebro, siempre en tensión, siempre presto desde el sentir al ejecutar, procedía en línea recta sin rodeos ni ambages. Jamás se le vió vacilante ni aun en las situaciones más difíciles, que no por ser complejas y embrolladas dejaron de ser para él pronto comprendidas, en breve valoradas y raudamente resueltas.

Zootécnico de criterio fijo, supo dirigir su enseñanza por el camino de la verdad, de la lógica y de la razón que trazaba maravillosamente por el genio que le animaba. Sus juicios, siempre firmes, fueron oídos en todo tiempo y por cuantos le escuchaban con el respeto y veneración que impone la sabia concepción de los grandes maestros.

Con la pérdida de tan eximio Catedrático, la clase de Veterinaria está de luto, y lo estamos particularmente sus compañeros, que hemos perdido para siempre á un leal y querido amigo, á quien llevamos como recuerdo en lo más íntimo del corazón.

Los alumnos de la Escuela también lo están, y es prueba bien evidente el recogimiento con que todos asistieron á sus solemnes funerales, ostentando un pequeño lazo de los colores de la Medicina, que se fijaron en la solapa de sus americanas, yendo á depositar después cerca del suntuoso catafalco una magnífica corona con sentida dedicatoria los diez y ocho alumnos del quinto grupo, y otra no menos superior de todos los demás.

Mientras la ceremonia en todos se reflejó el profundo dolor que sentíamos, y todos dimos con lágrimas en los ojos el último adiós á la veneranda figura del que en vida fué un fervoroso cristiano, buen compañero, leal amigo y sabio maestro.

Sirva de lenitivo á su distinguida familia, en la irreparable pérdida que acaba de experimentar, el sentimiento unánime de amigos y extraños, y la seguridad de que todos elevaremos á Dios nuestras oraciones á fin de que admita en su seno el alma nobilísima de este Profesor acrisolado.

¡Descanse en paz nuestro inolvidable amigo!

PEDRO MOYANO.